

**ORDEN DEL DÍA**

**I - CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR CARGO VACANTE DE REGENTE EN EL LICEO AERONÁUTICO MILITAR**

1. De acuerdo con lo estipulado en el CAPITULO VI CONDICIONES GENERALES DE INGRESO, del RLA 10, se dará inicio al proceso de selección de Regente en calidad de "TITULAR INTERINO" en el Liceo Aeronáutico Militar.
2. Que se establecen las siguientes etapas del proceso del concurso con el siguiente cronograma:
  - a) Difusión de la convocatoria: del 01 al 09 de setiembre de 2022
  - b) Inscripción: del 12 de setiembre al 30 de setiembre de 2022
  - c) Evaluación de antecedentes: 04 de octubre de 2022
  - d) Examen de oposición: 04 de octubre de 2022
  - e) Coloquio: 05 de octubre de 2022, a las 09:00 horas
3. Asimismo se informa que se invitará a personal de las asociaciones gremiales quienes realizarán la correspondiente veeduría gremial durante el presente proceso.

**II - SOLICITUD DE CONSTANCIAS DE ANTIGÜEDAD, CERTIFICADOS Y/O COSTANCIAS DE DESEMPEÑO**

Todo el Personal Docente que necesite la documentación de referencia deberá solicitarla mediante nota, a ser presentada en Secretaría Académica del Instituto.

Los pedidos antes mencionados serán recepcionados hasta el día lunes 26 de setiembre del corriente año.

**III - PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL PRESENTE CONCURSO**

La documentación de inscripción al presente concurso de selección será presentada por el interesado en forma personal o por representante legalmente designado, exclusivamente, en Secretaría Académica del Instituto.

El único personal autorizado a la recepción de la documentación será la Secretaria Docente y sus respectivas Auxiliares.

La recepción de la documentación se efectuará desde el día 12 de setiembre de 2022, a las 08:00 horas y hasta el día viernes 30, a las 12:00 horas.

El formulario de inscripción deberá ser presentado por duplicado y firmado en original cada copia.

Las carpetas de inscripción deberán ser entregadas debidamente ordenadas en un todo de acuerdo a lo estipulado en el formulario de inscripción. La documentación deberá ser entregada, con carácter de declaración jurada, en carpeta tipo "3 solapas", la cual deberá estar rotulada con Nombre y Apellido, D.N.I y teléfono de contacto del postulante. Este rotulo será realizado empleando letra mayúscula en formato TIMES NEW ROMAN 48.

En caso de no respetarse lo previamente estipulado la carpeta no será recibida, el causante deberá proceder a su reordenamiento y posterior entrega.

Se deja expresa constancia que el titular de la carpeta de inscripción, a ser presentada con carácter de declaración jurada, es el único responsable del perfecto contenido de la misma.

El personal encargado de la recepción no será responsable por errores, omisiones, faltantes, etc. que pudiere presentar dicha carpeta, ya que el acto de recepción se refiere solo a recibir la carpeta de inscripción y no al control, aval y evaluación de la misma.



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines, positioned to the right of the official stamp.

Comodoro JORGE NESTOR BARROS  
Director Liceo Aeronáutico Militar